INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁ GOBIERNO NACIONAL

Licitación Pública Nacional Nº 60/14 "Adquisición de Prótesis e Insumos para el Servicio de Cirugía Vascular Periférica"

Asunción, 08 de agosto de 2014

Señores
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios
Presente

Por la presente nos dirigimos a esta Dirección a fin de remitir el Informe Final resultante de la Evaluación de la **Licitación Pública Nacional Nº 60/14 "Adquisición de Prótesis e Insumos para el Servicio de Cirugía Vascular Periférica",** al respecto se adjunta lo siguiente:

- **Proyecto de Resolución.**
- **Carpeta de Antecedentes LPN 60/14**
- **Carpeta Oferta original de la única empresa oferente: CODEX S.R.L. , SALUMAX S.R.L.y PROSALUD FARMA S.A.**

Atentamente.

Lic. Verónica Silva
Jefa de Sección a.i. Compra Directa
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Lic. Verónica Silva
Representante de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

Dr. Eloy J. Teixeira Safi
Jefe de Cirugía Vascular
Reg. 3192 - H. Central - I.P.S.

Dr. Eloy Teixeira
Representante de la Gerencia de Salud

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dirección Jurídica

Abogado María Belén Alea
Representante de la Dirección Jurídica

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 08 días del mes de agosto de 2014, se presenta el Informe Final resultante de la evaluación de ofertas inherente a la **Licitación Pública Nacional N° 60/14 "Adquisición de Prótesis e Insumos para el Servicio de Cirugía Vascular Periférica",** elaborado en base a lo establecido en el art. 26 la **Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y el art. 61 del **Decreto N° 21.909, modificado por el Decreto N° 5.174/05, por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003, "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y demás artículos concordantes, a efectos de elevar a consideración de la Presidencia del Instituto de Previsión Social y por su intermedio al Consejo de Administración.

1. ANTECEDENTES

Que, por NOT-0216-2014-000195 de fecha 26 de marzo de 2014, el Departamento de Farmacoterapéutica a través la Dirección de Gestión Medica Administrativa, solicita el llamado a Licitación para la "ADQUISICIÓN DE PRÓTESIS E INSUMOS PARA EL SERVICIO DE CIRUGÍA VASCULAR PERIFÉRICA", recepcionado en la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, en fecha 28 de marzo de 2014.; nota que reemplaza a lo solicitado por NOT-0216-2013-000023.

Que la Unidad Técnica de Contrataciones por Memorando DBS/TC/N° 0365/2014 de fecha de 07 de abril de 2014, informó que se ha incluido en el PAC 2014, con el ID N° 266.526, la Licitación Pública Nacional "ADQUISICIÓN DE PRÓTESIS E INSUMOS PARA EL SERVICIO DE CIRUGÍA VASCULAR PERIFÉRICA".-

Que, por Resolución N° 036-029/14 de fecha 22 de abril de 2014, el Consejo de Administración resolvió: 1) Autorizar el llamado a Licitación Pública Nacional N° 60/14 "Adquisición de Prótesis e Insumos para el Servicio de Cirugía Vascular Periférica"; 2) Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional N° 60/14 "Adquisición de Prótesis e Insumos para el Servicio de Cirugía Vascular Periférica"; y 3) Disponer que se proceda a la publicación conforme a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 21.909/03, y a su difusión a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).

Que, por Nota PRDGBS N° 0489/14 de fecha 02 mayo de 2014, se puso a conocimiento de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el llamado a Licitación Pública Nacional N° 60/14 "Adquisición de Prótesis e Insumos para el Servicio de Cirugía Vascular Periférica".

Que, por sorteo realizado en la Secretaria General en fecha 22 de julio de 2014, se conforma la Comisión Evaluadora para la Licitación Pública Nacional N° 60/14 "Adquisición de Prótesis e Insumos para el Servicio de Cirugía Vascular Periférica", la que se integra con los siguientes funcionarios: Dirección de Gestión de Bienes y Servicios: Verónica Cristina Silva Britos, Dirección Jurídica: Abog. María Belén Ale, Gerencia de Salud: Dr. Eloy Texeira.

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Que, la Sección Ejecución y Control Presupuestario del Departamento de Presupuesto de la Dirección Financiera por Memorando DFI/DPR/PR2 N° 005041/14 de fecha 09 de abril de 2014, informó que el pedido afecta al Rubro 350 "Productos e Instrumentales Químicos y Medicinales" del Programa 2 de Asistencia Médica General, que cuenta con disponibilidad presupuestaria, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 1450/2014 de fecha 09 de abril de 2014, para el presente ejercicio por un monto de GS. 1.142.025.000.- (Son Guaraníes mil ciento cuarenta y dos millones veinte y cinco mil). Cabe aclarar que la presente Licitación es plurianual por un monto total a contratar de Gs. 2.284.050.000.- (Son Guaraníes Dos mil doscientos ochenta y cuatro millones cincuenta mil). Los pagos correspondientes al ejercicio fiscal 2015 estarán sujetos a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente".-

3. ACTO DE APERTURA DE SOBRES

Según Acta N° 069/14 de fecha diez y siete de julio del año dos mil catorce, en la Sede del Instituto de Previsión Social, siendo las 08:45 horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la Licitación Pública Nacional N° 60/14 "Adquisición de Prótesis e Insumos para el Servicio de Cirugía Vascular Periférica".

Seguidamente, siendo las 09:00 horas, se dio apertura a las ofertas presentadas:

1. SALUMAX S.A – RUC 80018828-4: Según planilla de precios cotiza por Gs. 2.539.750.000 (Guaraníes dos mil quinientos treinta y nueve millones setecientos cincuenta mil) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 80.000.000.- (Guaraníes ochenta millones). Empresa Aseguradora: LA RURAL S.A DE SEGUROS N° de Póliza: 02.01508.3897/0000. TOTAL DE HOJAS FOLIADAS: 1 al 115 (ciento quince) HOJAS.

Dr. Eloy I. Texeira Safi
Jefe de Cirugía Vascular
Reg. 3192 - H. Central - I.P.S.

Jefa de Sección Compra Directa
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

2. CODEX S.R.L – RUC 80000173-7: Según planilla de precios cotiza por Gs. 2.523.710.000 (Guaraníes dos mil quinientos veintitrés millones setecientos diez mil) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 76.500.000.- (Guaraníes setenta y seis millones quinientos mil). Empresa Aseguradora: ASEGURADORA DEL ESTE S.A. N° de Póliza: 45.1508.0005985.0000.- TOTAL DE HOJAS FOLIADAS: 1 al 158 (ciento cincuenta y ocho) HOJAS.
3. PROSALUD FARMA S.A – RUC 80033584-8: Según planilla de precios cotiza por Gs. 2.600.000.000 (Guaraníes dos mil seiscientos millones) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 78.000.000.- (Guaraníes setenta y ocho millones). Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A DE SEGUROS N° de Póliza: 007.1508.030456/000.- TOTAL DE HOJAS FOLIADAS: 1 al 70 (setenta) HOJAS.

4. INFORME JURIDICO

SALUMAX S.A – RUC 80018828-4:

De acuerdo a la verificación de los antecedentes y documentaciones presentadas, los mismas se cumplen con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones y Adendas, ajustándose sustancialmente a los requerimientos exigidos por la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", su Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y el Decreto Nº 5174/05, por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03.

CODEX S.R.L – RUC 80000173-7:

De acuerdo a la verificación de los antecedentes y documentaciones presentadas, los mismas se cumplen con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones y Adendas, ajustándose sustancialmente a los requerimientos exigidos por la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", su Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y el Decreto Nº 5174/05, por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03.

PROSALUD FARMA S.A – RUC 80033584-8:

De acuerdo a la verificación de los antecedentes y documentaciones presentadas, los mismas se cumplen con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones y Adendas, ajustándose sustancialmente a los requerimientos exigidos por la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", su Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y el Decreto Nº 5174/05, por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03.

5. VERIFICACION DE LAS DOCUMENTACIONES SUSTANCIALES

Nº	Empresa	Formulario de la Oferta		Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta		Garantía de mantenimiento de oferta		Declaración Jurada Art. 20 inc. "w" y Art. 40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP Nº 330/07)	
		Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
1	CODEX S.R.L	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
2	PROSALUD FARMA S.A	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
3	SALUMAX S.A	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	

6. VERIFICACION DE LAS DOCUMENTACIONES FORMALES

	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
	SALUMAX S.A.		PROSALUD FARMA S.A.		CODEX S.R.L.	
A) Documentos legales 1. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.						
2. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE	-------	CUMPLE	-------	CUMPLE	-------

Lic. Verónica Silva
Jefa de Sección Compra Directa
DIRECCIÓN DE GESTIÓN, BIENES Y SERVICIOS

Dr. Eloy I. Teixeira Safi
Jefe de Cirugía Vascular
Reg. 23192 - H. Central - I.P.S.

Licitación Pública Nacional Nº 60/14 "Adquisición de Prótesis e Insumos para el Servicio de Cirugía Vascular Periférica"

3. Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE	-------	CUMPLE	-------	CUMPLE	-------
4. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE	-------	CUMPLE	-------	CUMPLE	-------
5. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE	-------	CUMPLE	-------	CUMPLE	-------
6. Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	-------	CUMPLE	-------	CUMPLE	-------
7. Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta, acompañada del comprobante de pago correspondiente.-.	CUMPLE	-------	CUMPLE	-------	CUMPLE	-------
B) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.						
a. Planilla de datos garantizados del/ los ITEM/s ofertado/s, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del/ los producto/s ofertado/s, presentación, embalaje, etc., conforme al Formulario N° 10.	CUMPLE	-------	CUMPLE	-------	CUMPLE	-------
b. Muestras y catálogos para los ítems 1 al 10 y para los ítems 11 al 18 catálogos.	CUMPLE	-------	CUMPLE	-------	CUMPLE	-------
c. Listado de productos habilitados, para importar y comercializar, expedida por el MSP y BS o Constancia de la Solicitud de Renovación de dicho documento. Los oferentes podrán presentar la Constancia de Comercialización solo del producto que oferta, en el caso que no cuente con el listado de los productos habilitados, para importar y comercializar, expedida por el MSP y BS.	CUMPLE	-------	CUMPLE	-------	CUMPLE	-------
d. Declaración jurada donde el oferente declara poseer capacidad de suministro en tiempo y forma	CUMPLE	-------	CUMPLE	-------	CUMPLE	-------

Dra. Verónica Silva
Jefa de Sección Compra Directa
DIRECCIÓN DE GESTIÓN, BIENES Y SERVICIOS

Dr. Eloy I. Teixeira Safi
Jefe de Cirugía Vascular
Reg. 3192 - H. Central - I.P.S.

Licitación Pública Nacional Nº 60/14 "Adquisición de Prótesis e Insumos para el Servicio de Cirugía Vascular Periférica"

e. Los insumos **(Ítems 1 al 10)** deberán ser ofertados acompañado de la Certificación de la F.D.A. o de la Comunidad Económica Europea (CEE)	CUMPLE	-------	CUMPLE	-------	CUMPLE	-------
f. Para las Prótesis **(Ítems 11 al 18)** ofertadas: Certificado de Aprobación y Habilitación para su uso en la práctica clínica emitido por un organismo competente para ello; como la FDA (Food and Drung Administration) de los EEUU, o en su defecto la Habilitación por el Ministerio de Salud del país de origen y una Institución técnica como: la ANVISA (Agencia Nacional de Vigilancia Sanitaria) / INCETRO (Instituto Nacional de Normalización y Calidad Industrial) del Brasil, el INTN (Instituto Nacional de Normalización y Calidad industrial) de nuestro país o sus análogos de los países de orígenes de las prótesis.	CUMPLE	-------	CUMPLE	-------	CUMPLE	-------
g. Copia autenticada del Certificado de Garantía de Calidad de origen del ítem ofertado.	CUMPLE	-------	CUMPLE	-------	CUMPLE	-------
h. Copia autenticada de la habilitación vigente, para importar y/o comercializar Insumos Médicos-Hospitalarios, emitida por la Autoridad Sanitaria competente de nuestro país o constancia de solicitud de renovación en trámites.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
C) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.						
1. Haber facturado en provisión de bienes de la misma naturaleza al objeto del llamado a instituciones públicas o privadas durante los mejores 3 (tres) años de los últimos 10 (diez) años (2004 – 2005 – 2006 – 2007 – 2008 – 2009 – 2010 – 2011 – 2012– 2013), un volumen de negocio equivalente en promedio al 30% (treinta por ciento) como mínimo del valor de su oferta	CUMPLE	-------	CUMPLE	-------	CUMPLE	-------
2. Autorización del fabricante: a) Si el oferente es fabricante del producto que oferta, deberá presentar el documento que lo acredite como tal. b) Si el oferente es Representante o Distribuidor del producto que oferta, deberá presentar la autorización del fabricante c) Si el oferente es Distribuidor del Representante Local del Fabricante, deberá presentar un poder otorgado por éste último. Para b), la documentación requerida es el formulario incluido en la Sección VI. Este formulario podrá ser reemplazado por la documentación que pruebe fehacientemente que el oferente es Representante o Distribuidor autorizado del bien que oferta. Asimismo, la documentación podrá ser presentada en copia simple, no obstante, para la firma del Contrato la misma deberá estar inscripta en el Registro Público de Comercio, Sección Representaciones.- Para c), el IPS se reserva el derecho de solicitar la autorización del fabricante al representante local.	CUMPLE	-------	CUMPLE	-------	CUMPLE	-------
D) Cualquier otro documento adicional requerido.						
1) Declaración Jurada de conocer y aceptar el Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas.	CUMPLE	-------	CUMPLE	-------	CUMPLE	-------
2) Planilla de Precios en planilla Excel en medios magnéticos, versión 2003 o anterior.	CUMPLE	-------	CUMPLE	-------	CUMPLE	-------
3) Copia Autenticada del Impuesto a la Renta de los tres últimos años (2011, 2012 y 2013), acompañada del comprobante de pago correspondiente.-	CUMPLE	-------	CUMPLE	-------	CUMPLE	-------
4) Balance de los tres últimos años 2011, 2012 y 2013.	CUMPLE	-------	CUMPLE	-------	CUMPLE	-------
5) Copia Autenticada Patente Municipal Vigente	CUMPLE	-------	CUMPLE	-------	CUMPLE	-------
6) Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social.	CUMPLE	-------	CUMPLE	-------	CUMPLE	-------
7) Certificado de Origen del bien ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los bienes de origen nacional. Conforme lo establece la ley 4558/11 y el Decreto	CUMPLE	-------	CUMPLE	-------	CUMPLE	-------

Jefa de Sección Directa
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE SERVICIOS
I.P.S.

Dr. Eloy I. Teixeira Safi
Jefe de Cirugía Vascular
Reg. 3192 - H. Central - I.P.S.

Licitación Pública Nacional Nº 60/14 "Adquisición de Prótesis e Insumos para el Servicio de Cirugía Vascular Periférica"

Nº 9649/12 que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia. *La omisión de la presentación del documento correspondiente, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto.*						

Lic. Verónica Silva
Jefa de Sección Compra Directa
DIRECCIÓN DE GESTIÓN, BIENES Y SERVICIOS
I.P.S.

Dr. Eloy I. Teixeira Safi
Jefe de Cirugía Vascular
Reg. 3192 - H. Central - I.P.S.

7. CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

EMPRESA OFERENTE	ITEM	CÓDIGO	Nº DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	UNIDAD	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO C/IVA	PRECIO TOTAL C/ IVA	% DE IVA A APLICAR	PRECIO REFERENCIAL	DIFERENCIA EN PORCENTAJE
CODEX S.R.L.	1	2982	42203402-001	CATÉTER PARA EMBOLECTOMÍA: CATÉTER DE FOGARTY P/ EMBOLECTOMÍA Nº 3	Unidad	Unidad	Le Maitre	USA	15	30	299.000	8.970.000	10	450.000	-33,6%
SALUMAX S.A.	1	2982	42203402-001	CATÉTER PARA EMBOLECTOMÍA: CATÉTER DE FOGARTY P/ EMBOLECTOMÍA Nº 3	Unidad	Unidad	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
PRO SALUD FARMA S.A.	1	2982	42203402-001	CATÉTER PARA EMBOLECTOMÍA: CATÉTER DE FOGARTY P/ EMBOLECTOMÍA Nº 3	Unidad	Unidad	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
CODEX S.R.L.	2	2983	42203402-001	CATÉTER PARA EMBOLECTOMÍA: CATÉTER DE FOGARTY P/ EMBOLECTOMÍA Nº 4	Unidad	Unidad	Le Maitre	USA	40	80	299.000	23.920.000	10	450.000	-33,6%
SALUMAX S.A.	2	2983	42203402-001	CATÉTER PARA EMBOLECTOMÍA: CATÉTER DE FOGARTY P/ EMBOLECTOMÍA Nº 4	Unidad	Unidad	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
PRO SALUD FARMA S.A.	2	2983	42203402-001	CATÉTER PARA EMBOLECTOMÍA: CATÉTER DE FOGARTY P/ EMBOLECTOMÍA Nº 4	Unidad	Unidad	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
CODEX S.R.L.	3	2984	42203402-001	CATÉTER PARA EMBOLECTOMÍA: CATÉTER DE FOGARTY P/ EMBOLECTOMÍA Nº 5	Unidad	Unidad	Le Maitre	USA	40	80	299.000	23.920.000	10	450.000	-33,6%

Jefa de Sección Compra Directa
DIRECCIÓN DE GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS
I.P.S.

Dr. Eloy I. Teixeira Safi
Jefe de Cirugía Vascular
Reg. 3192 - H. Central - I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Oguahẽva Teko Pyahu
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Licitación Pública Nacional Nº 60/14 "Adquisición de Prótesis e Insumos para el Servicio de Cirugía Vascular Periférica"

EMPRESA OFERENTE	ITEM	CÓDIGO	Nº DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	UNIDAD	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO C/IVA	PRECIO TOTAL C/ IVA	% DE IVA A APLICAR	PRECIO REFERENCIAL	DIFERENCIA EN PORCENTAJE
SALUMAX S.A.	3	2984	42203402-001	CATÉTER PARA EMBOLECTOMÍA: CATÉTER DE FOGARTY P/ EMBOLECTOMÍA Nº 5	Unidad	Unidad	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
PRO SALUD FARMA S.A.	3	2984	42203402-001	CATÉTER PARA EMBOLECTOMÍA: CATÉTER DE FOGARTY P/ EMBOLECTOMÍA Nº 5	Unidad	Unidad	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
CODEX S.R.L.	4	2985	42203402-001	CATÉTER PARA EMBOLECTOMÍA: CATÉTER DE FOGARTY P/ EMBOLECTOMIA Nº 6	Unidad	Unidad	Le Maitre	USA	5	10	350.000	3.500.000	10	450.000	-22,2%
SALUMAX S.A.	4	2985	42203402-001	CATÉTER PARA EMBOLECTOMÍA: CATÉTER DE FOGARTY P/ EMBOLECTOMIA Nº 6	Unidad	Unidad	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
PRO SALUD FARMA S.A.	4	2985	42203402-001	CATÉTER PARA EMBOLECTOMÍA: CATÉTER DE FOGARTY P/ EMBOLECTOMIA Nº 6	Unidad	Unidad	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
CODEX S.R.L.	5	6938	42221513-001	ALAMBRE GUÍA: ALAMBRE GUÍA DE 0,014" PUNTA J, TIPO INTERMEDIO x 260 a 300 CM.DE LONGITUD. Hidrofílica.	Unidad	Unidad	Medtronic	USA / MEXICO	25	50	490.000	24.500.000	10	550.000	-10,9%
SALUMAX S.A.	5	6938	42221513-001	ALAMBRE GUÍA: ALAMBRE GUÍA DE 0,014" PUNTA J, TIPO INTERMEDIO x 260 a 300 CM.DE LONGITUD. Hidrofílica.	Unidad	Unidad	COOK	USA/IRLANDA/ DINAMARCA	25	50	1.400.000	70.000.000	10	550.000	154,5%

Lic. [illegible] Silva
Jefa de Sección Compra Directa
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
I.P.S.

Dr. Eloy I. Teixeira Safi
Jefe de Cirugía Vascular
Reg. 3192 - H. Central - I.P.S.

INFORME DE EVALUACION

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Ñamba'apo Ñemoarandu Tape Porã
Construyendo Puentes de Nuevo Rumbo

Licitación Pública Nacional Nº 60/14 "Adquisición de Prótesis e Insumos para el Servicio de Cirugía Vascular Periférica"

EMPRESA OFERENTE	ITEM	CÓDIGO	Nº DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	UNIDAD	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO C/IVA	PRECIO TOTAL C/ IVA	% DE IVA A APLICAR	PRECIO REFERENCIAL	DIFERENCIA EN PORCENTAJE
PRO SALUD FARMA S.A.	5	6938	42221513-001	ALAMBRE GUÍA: ALAMBRE GUÍA DE 0,014" PUNTA J, TIPO INTERMEDIO x 260 a 300 CM.DE LONGITUD. Hidrofilica.	Unidad	Unidad	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
CODEX S.R.L.	6	7201	42221513-001	ALAMBRE GUÍA: ALAMBRE GUÍA TEFLONADA ó HIDROFÍLICA 0,025" a 0,035" X 250 a 300 cm. PUNTA "J" ó PUNTA RECTA	Unidad	Unidad	Medtronic	USA / MEXICO	25	50	78.000	3.900.000	10	535.000	-85,4%
SALUMAX S.A.	6	7201	42221513-001	ALAMBRE GUÍA: ALAMBRE GUÍA TEFLONADA ó HIDROFÍLICA 0,025" a 0,035" X 250 a 300 cm. PUNTA "J" ó PUNTA RECTA	Unidad	Unidad	COOK	USA/IRLANDA/ DINAMARCA	25	50	555.000	27.750.000	10	535.000	3,7%
PRO SALUD FARMA S.A.	6	7201	42221513-001	ALAMBRE GUÍA TEFLONADA ó HIDROFÍLICA 0,025" a 0,035" X 250 a 300 cm. PUNTA "J" ó PUNTA RECTA	Unidad	Unidad	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
CODEX S.R.L.	7	9488	42203405-9999	BALÓN DE ANGIOPLASTÍA: BALÓN DE ANGIOPLASTÍA DE 5 FR X 120 CM DE LARGO C/ BALÓN DE 15 atm DE PRESIÓN DE 4 MM DE DIÁMETRO X 3 CM DE LARGO.	Unidad	Unidad	Medtronic Invatec	ITALIA	20	40	1.500.000	60.000.000	10	1.765.000	-15,0%
SALUMAX S.A.	7	9488	42203405-9999	BALÓN DE ANGIOPLASTÍA: BALÓN DE ANGIOPLASTÍA DE 5 FR X 120 CM DE LARGO C/ BALÓN DE 15 atm DE PRESIÓN DE 4 MM DE DIÁMETRO X 3 CM DE LARGO.	Unidad	Unidad	COOK	USA/IRLANDA/ DINAMARCA	20	40	1.700.000	68.000.000	10	1.765.000	-3,7%

Lic. Jorge Silva
Jefa de Sección Compras Directa
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
I.P.S.

Dr. Eloy I. Teixeira Safi
Jefe de Cirugía Vascular
Cg. 3192 - H. Central - I.P.S.

INFORME DE EVALUACION

Licitación Pública Nacional Nº 60/14 "Adquisición de Prótesis e Insumos para el Servicio de Cirugía Vascular Periférica"

EMPRESA OFERENTE	ITEM	CÓDIGO	Nº DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	UNIDAD	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO C/IVA	PRECIO TOTAL C/ IVA	% DE IVA A APLICAR	PRECIO REFERENCIAL	DIFERENCIA EN PORCENTAJE
PRO SALUD FARMA S.A.	7	9488	42203405-9999	BALÓN DE ANGIOPLASTÍA: BALÓN DE ANGIOPLASTÍA DE 5 FR X 120 CM DE LARGO C/ BALÓN DE 15 atm DE PRESIÓN DE 4 MM DE DIÁMETRO X 3 CM DE LARGO.	Unidad	Unidad	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
SALUMAX S.A.	8	7090	42203501-008	SHUNT PARA ARTERIA CORONARIA: SHUNT PARA CARÓTIDA 3 X 4 MM	Unidad	Unidad	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
PRO SALUD FARMA S.A.	8	7090	42203501-008	SHUNT PARA ARTERIA CORONARIA: SHUNT PARA CARÓTIDA 3 X 4 MM	Unidad	Unidad	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
CODEX S.R.L.	8	7090	42203501-008	SHUNT PARA ARTERIA CORONARIA: SHUNT PARA CARÓTIDA 3 X 4 MM	Unidad	Unidad	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
SALUMAX S.A.	9	7091	42203501-008	SHUNT PARA ARTERIA CORONARIA: SHUNT PARA CARÓTIDA 3,5 X 5 MM	Unidad	Unidad	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
PRO SALUD FARMA S.A.	9	7091	42203501-008	SHUNT PARA ARTERIA CORONARIA: SHUNT PARA CARÓTIDA 3,5 X 5 MM	Unidad	Unidad	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA

Lic. Verónica Silva
Jefa de Sección Compra Directa
DIRECCIÓN DE GESTIÓN, BIENES Y SERVICIOS
I.P.S

Dr. Eloy I. Teixeira Safi
Jefe de Cirugía Vascular
Reg. 3192 - H/Central - I.P.S

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Licitación Pública Nacional Nº 60/14 "Adquisición de Prótesis e Insumos para el Servicio de Cirugía Vascular Periférica"

EMPRESA OFERENTE	ITEM	CÓDIGO	Nº DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	UNIDAD	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO C/IVA	PRECIO TOTAL C/ IVA	% DE IVA A APLICAR	PRECIO REFERENCIAL	DIFERENCIA EN PORCENTAJE
CODEX S.R.L.	9	7091	42203501-008	SHUNT PARA ARTERIA CORONARIA: SHUNT PARA CARÓTIDA 3,5 X 5 MM	Unidad	Unidad	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
SALUMAX S.A.	10	7092	42203501-008	SHUNT PARA ARTERIA CORONARIA: SHUNT PARA CARÓTIDA 4 X 5 MM	Unidad	Unidad	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
PRO SALUD FARMA S.A.	10	7092	42203501-008	SHUNT PARA ARTERIA CORONARIA: SHUNT PARA CARÓTIDA 4 X 5 MM	Unidad	Unidad	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
CODEX S.R.L.	10	7092	42203501-008	SHUNT PARA ARTERIA CORONARIA: SHUNT PARA CARÓTIDA 4 X 5 MM	Unidad	Unidad	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
CODEX S.R.L.	11	7721	42295501-005	PRÓTESIS VASCULAR RECTO: TUBO, PRÓTESIS O INJERTO RECTO DE DACRÓN 18 mm X 30 cm de largo mínimo	Unidad	Unidad	Maquet Intervascular	FRANCIA	2	4	3.500.000	14.000.000	10	2.600.000	34,6%
SALUMAX S.A.	11	7721	42295501-005	PRÓTESIS VASCULAR RECTO: TUBO, PRÓTESIS O INJERTO RECTO DE DACRÓN 18 mm X 30 cm de largo mínimo	Unidad	Unidad	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
PRO SALUD FARMA S.A.	11	7721	42295501-005	PRÓTESIS VASCULAR RECTO: TUBO, PRÓTESIS O INJERTO RECTO DE DACRÓN 18 mm X 30 cm de largo mínimo	Unidad	Unidad	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA

Dr. Eduardo Silva
Jefe Compra Directa
DIRECCIÓN DE GESTIÓN, BIENES Y SERVICIOS
I.P.S.

Dr. Eloy I. Teixeira Safi
Jefe de Cirugía Vascular
Reg. 3192 - H. Central - I.P.S.

INFORME DE EVALUACION

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Ñañapo Oñondivapa Tape Pyahu
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Licitación Pública Nacional Nº 60/14 "Adquisición de Prótesis e Insumos para el Servicio de Cirugía Vascular Periférica"

EMPRESA OFERENTE	ITEM	CÓDIGO	Nº DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	UNIDAD	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO C/IVA	PRECIO TOTAL C/ IVA	% DE IVA A APLICAR	PRECIO REFERENCIAL	DIFERENCIA EN PORCENTAJE
CODEX S.R.L.	12	7733	42295501-008	PRÓTESIS VASCULAR BIFURCADO: PRÓTESIS O INJERTO BIFURCADO DE DACRÓN 16 X 8 mm x 40 cm.Mínimo	Unidad	Unidad	Maquet Intervascular	FRANCIA	1	2	3.500.000	7.000.000	10	2.600.000	34,6%
SALUMAX S.A.	12	7733	42295501-008	PRÓTESIS VASCULAR BIFURCADO: PRÓTESIS O INJERTO BIFURCADO DE DACRÓN 16 X 8 mm x 40 cm.Mínimo	Unidad	Unidad	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
PRO SALUD FARMA S.A.	12	7733	42295501-008	PRÓTESIS VASCULAR BIFURCADO: PRÓTESIS O INJERTO BIFURCADO DE DACRÓN 16 X 8 mm x 40 cm.Mínimo	Unidad	Unidad	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
CODEX S.R.L.	13	7732	42295501-008	PRÓTESIS VASCULAR BIFURCADO: PRÓTESIS O INJERTO BIFURCADO DE DACRÓN 18 X 9 mm x 40 cm de largo mínimo	Unidad	Unidad	Maquet Intervascular	FRANCIA	4	8	3.500.000	28.000.000	10	2.600.000	34,6%
SALUMAX S.A.	13	7732	42295501-008	PRÓTESIS VASCULAR BIFURCADO: PRÓTESIS O INJERTO BIFURCADO DE DACRÓN 18 X 9 mm x 40 cm de largo mínimo	Unidad	Unidad	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
PRO SALUD FARMA S.A.	13	7732	42295501-008	PRÓTESIS VASCULAR BIFURCADO: PRÓTESIS O INJERTO BIFURCADO DE DACRÓN 18 X 9 mm x 40 cm de largo mínimo	Unidad	Unidad	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA

Dra. Verónica Silva
Jefa de Sección Compra Directa
DIRECCIÓN DE GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS
I.P.S.

Dr. Eloy I. Teixeira Safi
Jefe de Cirugía Vascular
Reg. 3192 - H. Central - I.P.S.

INFORME DE EVALUACION

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Ñoiano Oñeadivapa Tape Pyahu
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Licitación Pública Nacional Nº 60/14 "Adquisición de Prótesis e Insumos para el Servicio de Cirugía Vascular Periférica"

EMPRESA OFERENTE	ITEM	CÓDIGO	Nº DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	UNIDAD	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO C/IVA	PRECIO TOTAL C/ IVA	% DE IVA A APLICAR	PRECIO REFERENCIAL	DIFERENCIA EN PORCENTAJE
CODEX S.R.L.	14	7731	42295501-008	PRÓTESIS VASCULAR BIFURCADO: PRÓTESIS O INJERTO BIFURCADO DE DACRÓN 20 X 10 mm x 40 cm de largo mínimo	Unidad	Unidad	Maquet Intervascular	FRANCIA	1	2	3.500.000	7.000.000	10	2.600.000	34,6%
SALUMAX S.A.	14	7731	42295501-008	PRÓTESIS VASCULAR BIFURCADO: PRÓTESIS O INJERTO BIFURCADO DE DACRÓN 20 X 10 mm x 40 cm de largo mínimo	Unidad	Unidad	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
PRO SALUD FARMA S.A.	14	7731	42295501-008	PRÓTESIS VASCULAR BIFURCADO: PRÓTESIS O INJERTO BIFURCADO DE DACRÓN 20 X 10 mm x 40 cm de largo mínimo	Unidad	Unidad	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
CODEX S.R.L.	15	7730	42295501-008	PRÓTESIS VASCULAR BIFURCADO: PRÓTESIS O INJERTO BIFURCADO DE DACRÓN 22 X 11 mm x 40 cm de largo mínimo	Unidad	Unidad	Maquet Intervascular	FRANCIA	1	2	3.500.000	7.000.000	10	2.600.000	34,6%
SALUMAX S.A.	15	7730	42295501-008	PRÓTESIS VASCULAR BIFURCADO: PRÓTESIS O INJERTO BIFURCADO DE DACRÓN 22 X 11 mm x 40 cm de largo mínimo	Unidad	Unidad	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
PRO SALUD FARMA S.A.	15	7730	42295501-008	PRÓTESIS VASCULAR BIFURCADO: PRÓTESIS O INJERTO BIFURCADO DE DACRÓN 22 X 11 mm x 40 cm de largo mínimo	Unidad	Unidad	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA

Jefa de Sección Compra Directa
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
I.P.S.

Dr. Eloy I. Teixeira Safi
Jefe de Cirugía Vascular
Reg. 3192 - H. Central - I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Licitación Pública Nacional Nº 60/14 "Adquisición de Prótesis e Insumos para el Servicio de Cirugía Vascular Periférica"

EMPRESA OFERENTE	ITEM	CÓDIGO	Nº DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	UNIDAD	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO C/IVA	PRECIO TOTAL C/ IVA	% DE IVA A APLICAR	PRECIO REFERENCIAL	DIFERENCIA EN PORCENTAJE
CODEX S.R.L.	16	7815	42221513-003	STENT: STENT DE 6 a 12 mm DE DIÁMETRO X 1 a 4 cm DE LONGITUD	Unidad	Unidad	Medtronic Invatec	ITALIA	12	24	5.500.000	132.000.000	10	6.100.000	-9,8%
SALUMAX S.A.	16	7815	42221513-003	STENT: STENT DE 6 a 12 mm DE DIÁMETRO X 1 a 4 cm DE LONGITUD	Unidad	Unidad	COOK	USA/IRLANDA/ DINAMARCA	12	24	6.000.000	144.000.000	10	6.100.000	-1,6%
PRO SALUD FARMA S.A.	16	7815	42221513-003	STENT: STENT DE 6 a 12 mm DE DIÁMETRO X 1 a 4 cm DE LONGITUD	Unidad	Unidad	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
SALUMAX S.A.	17	7818	42221513-003	STENT: STENT MONTADO PARA AORTA TORÁCICA	Unidad	Unidad	COOK	USA/IRLANDA/ DINAMARCA	10	20	66.500.000	1.330.000.000	10	44.300.000	50,1%
CODEX S.R.L.	17	7818	42221513-003	STENT: STENT MONTADO PARA AORTA TORÁCICA	Unidad	Unidad	Medtronic	USA	10	20	70.000.000	1.400.000.000	10	44.300.000	58,0%
PRO SALUD FARMA S.A.	17	7818	42221513-003	STENT: STENT MONTADO PARA AORTA TORÁCICA	Unidad	Unidad	RELAY	ESPAÑA	10	20	80.000.000	1.600.000.000	10	44.300.000	80,6%
CODEX S.R.L.	18	7817	42221513-003	STENT: STENT MONTADO PARA AORTA ABDOMINAL	Unidad	Unidad	Medtronic	USA	5	10	78.000.000	780.000.000	10	81.000.000	-3,7%

Lic. Verónica Silva
Jefa de Sección
DIRECCIÓN Directa
INMUEBLES Y SERVICIOS
I.P.S.

Dr. Eloy I. Teixeira Safi
Jefe de Cirugía Vascular
Reg. 3192 / H. Central - I.P.S.

INFORME DE EVALUACION

Licitación Pública Nacional Nº 60/14 "Adquisición de Prótesis e Insumos para el Servicio de Cirugía Vascular Periférica"

EMPRESA OFERENTE	ITEM	CÓDIGO	Nº DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	UNIDAD	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO C/IVA	PRECIO TOTAL C/ IVA	% DE IVA A APLICAR	PRECIO REFERENCIAL	DIFERENCIA EN PORCENTAJE
SALUMAX S.A.	18	7817	42221513-003	STENT: STENT MONTADO PARA AORTA ABDOMINAL	Unidad	Unidad	COOK	USA/IRLANDA/ DINAMARCA	5	10	90.000.000	900.000.000	10	81.000.000	11,1%
PRO SALUD FARMA S.A.	18	7817	42221513-003	STENT: STENT MONTADO PARA AORTA ABDOMINAL	Unidad	Unidad	TREOVANCE	ESPAÑA	5	10	100.000.000	1.000.000.000	10	81.000.000	23,5%

Dra. Verónica Fulvia
Jefa de Sección Compra Directa
DIRECCIÓN DE GESTIÓN, BIENES Y SERVICIOS
I.P.S.

Dr. Eloy J. Teixeira Safi
Jefe de Cirugía Vascular
Reg. 3192 - H. Central - I.P.S.

8. VERIFICACION DE LAS OFERTAS ECONOMICAS

Siguiendo el método de evaluación establecido en el Art. 61 del Decreto 21.909/03, modificado por el Decreto 5174/05, se ha procedido a la verificación aritmética de las ofertas presentadas por las firmas oferentes, en concordancia a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, constatándose que las mismas no poseen ningún error aritmético.-

9. VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

CODEX S.R.L.		
		Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente / Pasivo corriente	CUMPLE
Endeudamiento	Pasivo total / Activo total	CUMPLE
Rentabilidad	Utilidad neta / Capital	CUMPLE
Capital	Activo corriente / Pasivo corriente	CUMPLE

SALUMAX S.A.		
		Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente / Pasivo corriente	CUMPLE
Endeudamiento	Pasivo total / Activo total	CUMPLE
Rentabilidad	Utilidad neta / Capital	CUMPLE
Capital	Activo corriente / Pasivo corriente	CUMPLE

PROSALUDFARMA		
		Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente / Pasivo corriente	CUMPLE
Endeudamiento	Pasivo total / Activo total	CUMPLE
Rentabilidad	Utilidad Neta / Capital	CUMPLE
Capital Operativo	Activo corriente / Pasivo corriente	CUMPLE

10. VERIFICACIÓN TECNICA DE QUE LOS BIENES O SERVICIOS OFERTADOS CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES DE LA SECCIÓN III, SUMINISTROS REQUERIDOS

EMPRESA OFERENTE	ITEM	CÓDIGO	Nº DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	UNIDAD	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	MUESTRAS
CODEX S.R.L.	1	2982	42203402-001	CATÉTER PARA EMBOLECTOMÍA: CATÉTER DE FOGARTY P/ EMBOLECTOMÍA Nº 3	Unidad	Unidad	Le Maitre	USA	CUMPLE
CODEX S.R.L.	2	2983	42203402-001	CATÉTER PARA EMBOLECTOMÍA: CATÉTER DE FOGARTY P/ EMBOLECTOMÍA Nº 4	Unidad	Unidad	Le Maitre	USA	CUMPLE
CODEX S.R.L.	3	2984	42203402-001	CATÉTER PARA EMBOLECTOMÍA: CATÉTER DE FOGARTY P/ EMBOLECTOMÍA Nº 5	Unidad	Unidad	Le Maitre	USA	CUMPLE
CODEX S.R.L.	4	2985	42203402-001	CATÉTER PARA EMBOLECTOMÍA: CATÉTER DE FOGARTY P/ EMBOLECTOMIA Nº 6	Unidad	Unidad	Le Maitre	USA	CUMPLE
SALUMAX S.A.	5	6938	42221513-001	ALAMBRE GUÍA: ALAMBRE GUÍA DE 0,014" PUNTA J, TIPO INTERMEDIO x 260 a 300 CM.DE LONGITUD. Hidrofílica.	Unidad	Unidad	COOK	USA/IRLANDA/ DINAMARCA	CUMPLE

Dr. Etoyl Teixeira Safi
Jefe de Cirugía Vascular
Reg. 3192 H. Central - I.P.S.

Jefa de Sección Compra Directa
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Licitación Pública Nacional Nº 60/14 "Adquisición de Prótesis e Insumos para el Servicio de Cirugía Vascular Periférica"

EMPRESA OFERENTE	ITEM	CÓDIGO	Nº DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	UNIDAD	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	MUESTRAS
CODEX S.R.L.	5	6938	42221513-001	ALAMBRE GUÍA: ALAMBRE GUÍA DE 0,014" PUNTA J, TIPO INTERMEDIO x 260 a 300 CM.DE LONGITUD. Hidrofílica.	Unidad	Unidad	Medtronic	USA / MEXICO	CUMPLE
SALUMAX S.A.	6	7201	42221513-001	ALAMBRE GUÍA: ALAMBRE GUÍA TEFLONADA ó HIDROFÍLICA 0,025" a 0,035" X 250 a 300 cm. PUNTA "J" ó PUNTA RECTA	Unidad	Unidad	COOK	USA/IRLANDA/ DINAMARCA	CUMPLE
CODEX S.R.L.	6	7201	42221513-001	ALAMBRE GUÍA: ALAMBRE GUÍA TEFLONADA ó HIDROFÍLICA 0,025" a 0,035" X 250 a 300 cm. PUNTA "J" ó PUNTA RECTA	Unidad	Unidad	Medtronic	USA / MEXICO	CUMPLE
SALUMAX S.A.	7	9488	42203405-9999	BALÓN DE ANGIOPLASTÍA: BALÓN DE ANGIOPLASTÍA DE 5 FR X 120 CM DE LARGO C/ BALÓN DE 15 atm DE PRESIÓN DE 4 MM DE DIÁMETRO X 3 CM DE LARGO.	Unidad	Unidad	COOK	USA/IRLANDA/ DINAMARCA	CUMPLE
CODEX S.R.L.	7	9488	42203405-9999	BALÓN DE ANGIOPLASTÍA: BALÓN DE ANGIOPLASTÍA DE 5 FR X 120 CM DE LARGO C/ BALÓN DE 15 atm DE PRESIÓN DE 4 MM DE DIÁMETRO X 3 CM DE LARGO.	Unidad	Unidad	Medtronic Invatec	ITALIA	CUMPLE
EMPRESA OFERENTE	**ITEM**	**CÓDIGO**	**Nº DE CATÁLOGO**	**DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO**	**UNIDAD**	**PRESENTACIÓN**	**MARCA**	**PROCEDENCIA**	**CATALOGO**
CODEX S.R.L.	11	7721	42295501-005	PRÓTESIS VASCULAR RECTO: TUBO, PRÓTESIS O INJERTO RECTO DE DACRÓN 18 mm X 30 cm de largo mínimo	Unidad	Unidad	Maquet Intervascular	FRANCIA	CUMPLE

Lic. Teresita Silva
Jefa de Sección Compra Directa
DIRECCIÓN DE GESTIÓN, BIENES Y SERVICIOS
I.P.S.

Dr. Eloy J. Teixeira Safi
Jefe de Cirugía Vascular
Reg. 3192 - H. Central - I.P.S.

Licitación Pública Nacional Nº 60/14 "Adquisición de Prótesis e Insumos para el Servicio de Cirugía Vascular Periférica"

EMPRESA OFERENTE	ITEM	CÓDIGO	Nº DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	UNIDAD	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	MUESTRAS
CODEX S.R.L.	12	7733	42295501-008	PRÓTESIS VASCULAR BIFURCADO: PRÓTESIS O INJERTO BIFURCADO DE DACRÓN 16 X 8 mm x 40 cm.Mínimo	Unidad	Unidad	Maquet Intervascular	FRANCIA	CUMPLE
CODEX S.R.L.	13	7732	42295501-008	PRÓTESIS VASCULAR BIFURCADO: PRÓTESIS O INJERTO BIFURCADO DE DACRÓN 18 X 9 mm x 40 cm de largo mínimo	Unidad	Unidad	Maquet Intervascular	FRANCIA	CUMPLE
CODEX S.R.L.	14	7731	42295501-008	PRÓTESIS VASCULAR BIFURCADO: PRÓTESIS O INJERTO BIFURCADO DE DACRÓN 20 X 10 mm x 40 cm de largo mínimo	Unidad	Unidad	Maquet Intervascular	FRANCIA	CUMPLE
CODEX S.R.L.	15	7730	42295501-008	PRÓTESIS VASCULAR BIFURCADO: PRÓTESIS O INJERTO BIFURCADO DE DACRÓN 22 X 11 mm x 40 cm de largo mínimo	Unidad	Unidad	Maquet Intervascular	FRANCIA	CUMPLE
SALUMAX S.A.	16	7815	42221513-003	STENT: STENT DE 6 a 12 mm DE DIÁMETRO X 1 a 4 cm DE LONGITUD	Unidad	Unidad	COOK	USA/IRLANDA/ DINAMARCA	CUMPLE
CODEX S.R.L.	16	7815	42221513-003	STENT: STENT DE 6 a 12 mm DE DIÁMETRO X 1 a 4 cm DE LONGITUD	Unidad	Unidad	Medtronic Invatec	ITALIA	CUMPLE
SALUMAX S.A.	17	7818	42221513-003	STENT: STENT MONTADO PARA AORTA TORÁCICA	Unidad	Unidad	COOK	USA/IRLANDA/ DINAMARCA	CUMPLE
PRO SALUD FARMA S.A.	17	7818	42221513-003	STENT: STENT MONTADO PARA AORTA TORÁCICA	Unidad	Unidad	RELAY	ESPAÑA	CUMPLE
CODEX S.R.L.	17	7818	42221513-003	STENT: STENT MONTADO PARA AORTA TORÁCICA	Unidad	Unidad	Medtronic	USA	CUMPLE
SALUMAX S.A.	18	7817	42221513-003	STENT: STENT MONTADO PARA AORTA ABDOMINAL	Unidad	Unidad	COOK	USA/IRLANDA/ DINAMARCA	CUMPLE

Dr. Eloy J. Teixeira Safi
Jefe de Cirugía Vascular
Reg. 3192 - H. Central - I.P.S.

Lic. Verónica Silva
Jefa de Sección Compra Directa
DIRECCIÓN DE GESTIÓN, BIENES Y SERVICIOS
I.P.S.

Licitación Pública Nacional Nº 60/14 "Adquisición de Prótesis e Insumos para el Servicio de Cirugía Vascular Periférica"

EMPRESA OFERENTE	ITEM	CÓDIGO	Nº DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	UNIDAD	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	MUESTRAS
PRO SALUD FARMA S.A.	18	7817	42221513-003	STENT: STENT MONTADO PARA AORTA ABDOMINAL	Unidad	Unidad	TREOVANCE	ESPAÑA	CUMPLE
CODEX S.R.L.	18	7817	42221513-003	STENT: STENT MONTADO PARA AORTA ABDOMINAL	Unidad	Unidad	Medtronic	USA	CUMPLE

11. RECOMENDACIÓNES DE LA COMISION EVALUADORA:

En base a lo expuesto anteriormente, de acuerdo a las evaluaciones realizadas conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario, la Comisión Evaluadora sugiere declarar desiertos los Items 8 Shunt para arteria coronaria: shunt para carótida 3 x 4 mm, Item 9 Shunt para arteria coronaria: shunt para carótida 3,5 x 5 mm y Item 10 Shunt para arteria coronaria: shunt para carótida 4 x 5 mm conforme al Art. 30 inciso a de la Ley 2051/03, por no haberse presentado oferta alguna y de acuerdo a la circular DNCP Nº 03/06 de fecha 02 marzo de 2006 y adjudicar disminuyendo las cantidades máximas de los item 16 Stent: stent de 6 a 12 mm de diámetro x 1 a 4 cm de longitud y Item 18 Stent: stent montado para aorta abdominal, de modo a ajustarse a la certificación de disponibilidad presupuestaria, a la firma CODEX S.R.L. y la firma SALUMAX S.A., por cumplir con todos los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones, conforme al siguiente cuadro de adjudicación:
CODEX S.R.L.

ITEM	CÓDIGO	Nº DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	UNIDAD	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO C/IVA	PRECIO TOTAL C/ IVA	% DE IVA A APLICAR
1	2982	42203402-001	CATÉTER PARA EMBOLECTOMÍA: CATÉTER DE FOGARTY P/ EMBOLECTOMÍA Nº 3	Unidad	Unidad	Le Maitre	USA	15	30	299.000	8.970.000	10
2	2983	42203402-001	CATÉTER PARA EMBOLECTOMÍA: CATÉTER DE FOGARTY P/ EMBOLECTOMÍA Nº 4	Unidad	Unidad	Le Maitre	USA	40	80	299.000	23.920.000	10
3	2984	42203402-001	CATÉTER PARA EMBOLECTOMÍA: CATÉTER DE FOGARTY P/ EMBOLECTOMÍA Nº 5	Unidad	Unidad	Le Maitre	USA	40	80	299.000	23.920.000	10
4	2985	42203402-001	CATÉTER PARA EMBOLECTOMÍA: CATÉTER DE FOGARTY P/ EMBOLECTOMIA Nº 6	Unidad	Unidad	Le Maitre	USA	5	10	350.000	3.500.000	10
5	6938	42221513-001	ALAMBRE GUÍA: ALAMBRE GUÍA DE 0,014" PUNTA J, TIPO INTERMEDIO x 260 a 300 CM.DE LONGITUD. Hidrofílica.	Unidad	Unidad	Medtronic	USA / MEXICO	25	50	490.000	24.500.000	10

Dr. Eloy I. Teixeira Safi
Jefe de Cirugía Vascular
Reg. 3192 H. Central I.P.S.

Lic. Verónica Silva
Jefa de Sección Compras
Directa
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
I.P.S.

Licitación Pública Nacional Nº 60/14 "Adquisición de Prótesis e Insumos para el Servicio de Cirugía Vascular Periférica"

ITEM	CÓDIGO	Nº DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	UNIDAD	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO C/IVA	PRECIO TOTAL C/ IVA	% DE IVA A APLICAR
6	7201	42221513-001	ALAMBRE GUÍA: ALAMBRE GUÍA TEFLONADA ó HIDROFÍLICA 0,025" a 0,035" X 250 a 300 cm. PUNTA "J" ó PUNTA RECTA	Unidad	Unidad	Medtronic	USA / MEXICO	25	50	78.000	3.900.000	10
7	9488	42203405-9999	BALÓN DE ANGIOPLASTÍA: BALÓN DE ANGIOPLASTÍ A DE 5 FR X 120 CM DE LARGO C/ BALÓN DE 15 atm DE PRESIÓN DE 4 MM DE DIÁMETRO X 3 CM DE LARGO.	Unidad	Unidad	Medtronic Invatec	ITALIA	20	40	1.500.000	60.000.000	10
11	7721	42295501-005	PRÓTESIS VASCULAR RECTO: TUBO, PRÓTESIS O INJERTO RECTO DE DACRÓN 18 mm X 30 cm de largo mínimo	Unidad	Unidad	Maquet Intervascular	FRANCIA	2	4	3.500.000	14.000.000	10
12	7733	42295501-008	PRÓTESIS VASCULAR BIFURCADO: PRÓTESIS O INJERTO BIFURCADO DE DACRÓN 16 X 8 mm x 40 cm.Mínimo	Unidad	Unidad	Maquet Intervascular	FRANCIA	1	2	3.500.000	7.000.000	10
13	7732	42295501-008	PRÓTESIS VASCULAR BIFURCADO: PRÓTESIS O INJERTO BIFURCADO DE DACRÓN 18 X 9 mm x 40 cm de largo mínimo	Unidad	Unidad	Maquet Intervascular	FRANCIA	4	8	3.500.000	28.000.000	10
14	7731	42295501-008	PRÓTESIS VASCULAR BIFURCADO: PRÓTESIS O INJERTO BIFURCADO DE DACRÓN 20 X 10 mm x 40 cm de largo mínimo	Unidad	Unidad	Maquet Intervascular	FRANCIA	1	2	3.500.000	7.000.000	10
15	7730	42295501-008	PRÓTESIS VASCULAR BIFURCADO: PRÓTESIS O INJERTO BIFURCADO DE DACRÓN 22 X 11 mm x 40 cm de largo mínimo	Unidad	Unidad	Maquet Intervascular	FRANCIA	1	2	3.500.000	7.000.000	10
16	7815	42221513-003	STENT: STENT DE 6 a 12 mm DE DIÁMETRO X 1 a 4 cm DE LONGITUD	Unidad	Unidad	Medtronic Invatec	ITALIA	12	21	5.500.000	115.500.000	10

Dra. Verónica Piña
Jefa de Sección Compra Directa
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y SERVICIOS
I.P.S.

Dr. Eloy I. Teixeira Safi
Jefe de Cirugía Vascular
Reg. 3192 - H. Central - I.P.S.

Licitación Pública Nacional Nº 60/14 "Adquisición de Prótesis e Insumos para el Servicio de Cirugía Vascular Periférica"

ITEM	CÓDIGO	Nº DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	UNIDAD	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO C/IVA	PRECIO TOTAL C/ IVA	% DE IVA A APLICAR
18	7817	42221513-003	STENT: STENT MONTADO PARA AORTA ABDOMINAL	Unidad	Unidad	Medtronic	USA	5	8	78.000.000	624.000.000	10
MONTO TOTAL ADJUDICADO: GUARANIES NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIL.----------											951.210.000	

SALUMAX S.A.

ITEM	CÓDIGO	Nº DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	UNIDAD	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO C/IVA	PRECIO TOTAL C/ IVA	% DE IVA A APLICAR
17	7818	42221513-003	STENT: STENT MONTADO PARA AORTA TORÁCICA	Unidad	Unidad	COOK	USA/IRLANDA/ DINAMARCA	10	20	66.500.000	1.330.000.000	10
MONTO TOTAL ADJUDICADO: MIL TRESCIENTOS TREINTA MILLONES.----------											1.330.000.000	

MONTO TOTAL ADJUDICADO GS. 2.281.210.000 - (Son Guaraníes Dos mil doscientos ochenta y un millones doscientos diez mil).

Dr. Eloy I. Teixeira Safi
Jefe de Cirugía Vascular
Reg. 3192 - H. Central - I.P.S.

Lic. Verónica Silva
Jefa de Sección Compra Directa
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
I.P.S.

Licitación Pública Nacional Nº 60/14 "Adquisición de Prótesis e Insumos para el Servicio de Cirugía Vascular Periférica"

12. DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA FIRMA DEL CONTRATO:

Personas Físicas / Jurídicas

Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Es nuestro informe.

Lic. Verónica Silva
Jefe de Sección Compra Directa
DIRECCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
IPS

Lic. Verónica Silva
Representante de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

Dr. Eloy I. Teixeira Safi
Jefe de Cirugía Vascular
Hosp. Central - I.P.S.
Reg. 3192

Dr. Eloy I. Teixeira
Representante de la Gerencia de Salud

Abog. María Belén Ale
Representante de la Dirección Jurídica